

# REGLAMENTO PARTICULAR DE AUTOCROSS 2018

## I AUTOCROSS ESCUDERIA CIUDAD DE LA CERAMICA

CLUB ORGANIZADOR:

**ESCUDERIA CIUDAD DE LA CERAMICA**

FECHA: **25 DE MARZO DE 2018**



QUEDA APROBADO POR ESTA FEDERACION DE  
AUTOMOVILISMO DE CASTILLA-LA MANCHA EL  
PRESENTE REGLAMENTO.

**21 de Febrero de 2018**

Fdo.:

EL PRESIDENTE

## PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	LUGAR	ACTO A REALIZAR
Viernes 23 de Febrero de 2018	21:00		Secretaría y web Escudería y FACM	Publicación Reglamento / Comienzo inscripción
Miercoles 21 de Marzo de 2018		20:00	Secretaría	Cierre inscripción
Jueves 22 de Marzo de 2018	20:00		Secretaría y web Escudería y FACM	Publicación lista de inscritos
<b>DOMINGO 25 DE MARZO DE 2018</b>	07:30			Verificaciones Administrativas División I
	07:45			Verificaciones Administrativas División II
	08:00			Verificaciones Administrativas División Car Cross
	08:15			Verificaciones Administrativas División Off-Road Series
	07:45			Verificaciones Técnicas División I
	08:00			Verificaciones Técnicas División II
	08:15			Verificaciones Técnicas División Car Cross
	08:30			Verificaciones Técnicas División Off-Road Series
	09:15			Hora límite para la terminación de las Verificaciones
	09:30		Circuito	Publicación de Autorizados a tomar la salida
	09:45		Circuito	Briefing de pilotos
	10:00		Circuito	Entrenamientos Oficiales
	11:30		Circuito	Semifinales
13:00		Circuito	Finales	
14:00		Circuito	Publicación de resultados	
14:15		Circuito	Entrega de Trofeos	

**\*Todos los horarios pueden verse sujetos a modificaciones**

A la vista de la lista de inscritos se debería editar un complemento, con el horario completo definitivo de los entrenamientos, semifinales y finales.

## TABLÓN OFICIAL DE AVISOS Y SECRETARIA DE PRUEBA

El 25 de Marzo de 2018, se encontraran dos tablonos de avisos en boxes, además la secretaria de la prueba se encontrara en la torre de cronometraje, desde las 07:30 de la mañana hasta la finalización de la prueba en el Circuito Municipal del Cerro Negro de Talavera de la Reina (Toledo)

### REGLAMENTACION

La Competición se disputará conforme a lo establecido en las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de la FACM, el Reglamento del Campeonato Castellano-Manchego de Autocross, los Reglamentos Deportivos y Técnicos de Campeonatos de España de Autocross (que sean de aplicación) y al presente Reglamento Particular.

El Código Deportivo Internacional será de aplicación -con carácter prioritario- en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

Esta Competición es puntuable para los Campeonatos:

- CAMPEONATO DE AUTOCROSS DE CASTILLA LA MANCHA
- CAMPEONATO DE AUTOCROS DE EXTREMADURA (pendiente de aprobación en asamblea extremeña )

### **Artículo 1.- Organización**

El Club ESCUDERIA CIUDAD DE LA CERAMICA,  
Organiza I AUTOCROSS CIUDAD DE LA CERAMICA,  
que se celebrará el día 25 de MARZO de 2018.

La competición queda pendiente de el Permiso de Organización P.O.01-18 emitido por la FACM.

<b>COMITÉ ORGANIZADOR:</b>	
Presidente	D. PEDRO DEL OLMO NUÑEZ
Miembro	D.MIGUEL A. JIMENEZ ARAQUE
Miembro	D.FRANCISCO JIMENEZ AMOR
Miembro	D.GERARDO SANCHEZ MUÑOZ
Miembro	D.MANUEL HONTANILLA CASTRO
<b>FECHA DE ORGANIZACIÓN</b>	25 de Marzo de 2018

	<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>Nº LIC.</b>
<b>CUADRO DE OFICIALES</b>	Comisario Deportivo Presidente	D. Mario Pedraza Cáceres	CD-10-CM
	Comisario Deportivo Vocal	Por determinar	
	Comisario Deportivo Vocal	Por determinar	
	Director de Carrera	D. Mario Jiménez González	DC-02-CM
	Director Adjunto/Jefe de Seguridad	Por determinar	
	Comisarios Técnicos/Jefe Técnico	D. Miguel León García	OC-08-CM
	Jefe de Cronometraje	Por determinar	
	Responsable Comisarios de Ruta	D. Israel Sierra Robles	JDA-05-CM

### **Artículo 2.- Aspirantes**

Este Campeonato está reservado a Pilotos cuya licencia haya sido expedida por la FACM.

Podrán optar al Campeonato de Castilla la Mancha, aquellos participantes del territorio estatal, con licencia expedida por otras federaciones territoriales españolas de automovilismo, y las expedidas por una A.D.N. de cualquiera de los países de la Unión Europea que estén de acuerdo con la normativa establecida a tal efecto por la R.F.E. de A. y la F.I.A. para el 2018, para lo cual, deberán disponible inscribirse rellenado el formulario dispuesto a tal efecto en la web de la entidad, al menos 7 días antes de la primera competición en la que deseen puntuar.

En todos los casos podrán participar con la Licencia de Piloto (P), Piloto Restringida (PR), Piloto Circuitos (PC), Piloto Restringida Circuitos (PRC) y Piloto Junior Autocross (PJA), además de Licencia/Copia de Competidor del año en curso.

Los Clubes/Escuderías cuya licencia, esté expedida o no en Castilla Mancha, podrán participar en sus Campeonatos, siempre que sus pilotos están inscritos en los mismos.

Los participantes con licencia no castellano-manchega no inscritos en los Campeonatos, Copas y Trofeos de la FACM, no puntuarán ni bloquearán resultados.

### **Artículo 3.- Vehículos admitidos**

#### **DIVISION I**

**Turismos.-** Grupo N, grupo A, World Rallye Car y Kit Car de 2 ó 4 ruedas motrices y con homologación. Se permite la modificación a cuatro ruedas motrices.

Excepcionalmente, podrán ser admitidos los vehículos de Grupo B, mediante una solicitud previa a la Federación de Automovilismo de Castilla la Mancha a través del Delegado Técnico, el cual verificará la conformidad de la documentación presentada

Se admiten vehículos que hayan perdido su homologación.

- **Vehículos prototipos E-1.-** Construidos siguiendo las especificaciones de los Art. 282 y 283 (en lo que sea de aplicación) del Anexo J y concebidos para la práctica del Autocross con cuatro ruedas motrices y aspecto exterior de un vehículo de turismo de venta comercial en los concesionarios de la Unión Europea.  
Características:  
La cilindrada máxima será de 4.000 cm<sup>3</sup>., bien tenga uno o dos motores de coche.  
Para vehículos equipados con dos motores de moto su cilindrada máxima total será de 3.000 cm<sup>3</sup>..  
En vehículos sobrealimentados, la cilindrada nominal se multiplicará por el factor corrector 1.7.
- **Vehículos prototipos E-2.-** Construidos siguiendo las especificaciones de los Art. 282 y 283 (en lo que sea de aplicación) del Anexo J y concebidos para la práctica del Autocross, con chasis multitubular o monocasco, dos ruedas motrices y aspecto exterior de un vehículo de turismo de venta comercial en los concesionarios de la Unión Europea. Con motor de moto, de propulsión y de una cilindrada máxima de 1.500 cm<sup>3</sup>. y con motor de coche con una cilindrada máxima de 2.000 cm<sup>3</sup>.
- Los vehículos deben ser modelos cerrados con techo rígido y no descapotables.
- En casos excepcionales, se admitirán, a criterio de los Comisarios Deportivos, vehículos procedentes de Campeonatos de otros países de la Unión europea, aun cuando su reglamentación sea diferente. Estos vehículos, precisarán de una aceptación previa y expresa de la FACM previo informe del delegado Técnico de Autocross.
- Estos vehículos deberán estar conformes al Reglamento Técnico del Campeonato de España de Autocross.

## **DIVISION II**

- Serán admitidos todos los vehículos de Grupo A, N, R1, R2 o R3 cuya homologación esté en vigor o caducada, de dos ruedas motrices y con una cilindrada máxima corregida de 2.000 cm<sup>3</sup>.
- También serán admitidos vehículos sin homologación FIA pero producidos regularmente en serie y normalmente en venta mediante una red comercial. Los modelos deberán ser aprobados por la RFEDA previa solicitud de los interesados. El suministro de los elementos necesarios para probar su legalidad es necesario.
- Los vehículos deben ser modelos cerrados con techo rígido y no descapotables. Deberá tener una carrocería/monocasco, incluyendo puertas, en acero, o en cualquier material producido en grandes cantidades y aprobado por la RFEDA.

- Estos vehículos deberán estar conformes al Reglamento Técnico del Campeonato de España de Autocross.

### **OFF-ROAD SERIES**

- Vehículos de estricta serie de dos ruedas motrices y con una cilindrada máxima de 2.000 cm<sup>3</sup>.
- Serán admitidos todos los vehículos de Grupo N homologados por la FIA, de dos ruedas motrices y de una cilindrada máxima corregida de 2000 cm<sup>3</sup>. También serán admitidos vehículos sin homologación FIA pero producidos regularmente en serie y normalmente en venta mediante una red comercial. Los modelos deberán ser aprobados por la RFEDA previa solicitud de los interesados. El suministro de los elementos necesarios para probar su legalidad es necesario. Deberá tener una carrocería/monocasco, incluyendo puertas, en acero, o en cualquier material producido en grandes cantidades y aprobado por la RFEDA.
- Estos vehículos deberán estar conformes al Reglamento Técnico del Campeonato de España de Autocross.

### **DIVISION Car Cross**

Vehículos monoplazas de motor trasero, contruidos y concebidos para la práctica del Autocross, de 2 ruedas motrices, y propulsados por motores atmosféricos, de cuatro cilindros y cuatro tiempos, con una cilindrada máxima de 600 cm<sup>3</sup>.

### **Artículo 4.- Inscripciones**

Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción

**HASTA LAS 20:00 HORAS DEL MIERCOLES DÍA 21 DE MARZO DE 2018.**

Los boletines de inscripción se podrán descargar en la página web de la escudería: [www.escuderiaciudadelaceramica.com](http://www.escuderiaciudadelaceramica.com) o en la web de la FACM: [www.facm.es](http://www.facm.es)

Una vez cumplimentados debidamente, deberán ser enviados junto al justificante de pago de los derechos de inscripción, a partir de la publicación del presente reglamento particular y hasta la fecha límite indicada, mediante correo electrónico a: [info@escuderiaciudadelaceramica.com](mailto:info@escuderiaciudadelaceramica.com)

---

**Nombre:** ESCUDERIA CIUDAD DE LA CERAMICA  
**Dirección:** Antigua N-V km 112,500 TALAVERA DE LA REINA  
**Contacto:** Pedro 607 20 12 67 Juan Carlos 618 08 13 68

Los derechos de inscripción se fijan en:

ESCUDERIA CIUDAD DE LA CERAMICA

Aceptando la publicidad optativa	<b>80€</b>
No aceptando la publicidad optativa	<b>160€</b>

La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción.

La organización devolverá los derechos de inscripción en los casos siguientes:

- Cuando la prueba tenga que ser suspendida por causas de fuerza mayor.
- Cuando sea rechazada la inscripción del participante.

Un Organizador podrá, en base al Art. 3.14.2 del C.D.I., rechazar una inscripción, ya sea a un Competidor o a un equipo determinado, comunicándolo al interesado al menos el mismo día del cierre de inscripción, justificándolo debidamente.

### ***Artículo 5.- Desarrollo de la Competición***

Durante el transcurso de la Competición, los Competidores y Pilotos estarán obligados en todo momento a cumplir con lo dispuesto en el Art. 8 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Castilla la Mancha de Autocross.

### ***VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS***

Los vehículos participantes en la prueba deberán presentarse a las verificaciones administrativas y técnicas, con las licencias de Competidor y Piloto y su equipo personal completo en el Circuito Municipal del Cerro Negro de Talavera de la Reina, a las 07:30 horas del día 25 de Marzo de 2018, siendo su hora de cierre las 09:15 horas del mismo día.

Los vehículos que se presenten a verificaciones fuera del horario previsto, no serán autorizados a tomar la salida, salvo causa de fuerza mayor acreditada y aceptada por los comisarios deportivos. No obstante, los vehículos que se presenten con un retraso máximo de una hora sobre el horario estipulado, podrán ser verificados previa sanción a criterio de los Comisarios Deportivos. Los casos de fuerza mayor deberán ser comunicados a los Organizadores con tiempo suficiente para que el Colegio de Comisarios Deportivos se pronuncie sobre los mismos.

### ***CIRCUITO***

La prueba se desarrollará en el CIRCUITO MUNICIPAL DEL CERRO NEGRO de Talavera de la Reina (Toledo), concretamente en la salida de la ciudad por la CM-4102 dirección Los Navalmorales( Ctra. Los Navalmorales).

**Coordenadas: 39° 55´ 46,6" N 4° 48´ 53,9" W**

El circuito tiene una longitud de 1.010 metros y una anchura media de 14 metros.

Los entrenamientos cronometrados comenzarán a partir de las 10.00 horas del día 25 de Marzo de 2018, teniendo una duración de 8 minutos y con un máximo de OCHO VEHICULOS en pista al mismo tiempo.

Estas mangas se formarán por el orden de la lista de inscritos.

En las mangas clasificatorias, semifinales y final, no podrá haber en pista más de QUINCE VEHICULOS al mismo tiempo y la duración de las mismas será:

- Clasificatorias: 8 Vueltas
- Semifinales: 8 Vueltas
- Finales 10 Vueltas

### ***PARRILLAS DE SALIDA***

En las mangas Clasificatorias, Semifinales y Finales, no se podrá exceder de 15 vehículos en pista.

Las parrillas tendrán una composición de 3 – 2 – 3 – 2 – 3 – 2, con una separación entre filas de ocho metros, para lo cual se recomienda que los puestos estén marcados convenientemente.

En todas las parrillas de salida el Piloto mejor clasificado podrá elegir lugar en la fila. El segundo Piloto clasificado podrá también escoger entre uno de los dos puestos restantes. Nunca será posible cambiar de fila. En el caso de que un piloto con derecho a elegir posición no se presente a su debido momento en la parrilla, perderá ese derecho, debiéndose situar en el lugar que quede disponible.

Las parrillas de salida serán consideradas como Parque Cerrado.

En el caso que un piloto situado en su posición en la parrilla de salida, no pueda poner en marcha su vehículo por sus propios medios, los Oficiales estarán autorizados a empujarle. Una vez esté en disposición de tomar la salida, el piloto deberá situarse en el último lugar de la parrilla. En el caso que el vehículo no pueda ponerse en marcha, el vehículo será retirado de la parrilla y conducido a su zona de Parque de Trabajo.

Los Comisarios Deportivos podrán autorizar la salida de un vehículo en las Semifinales que no haya realizado los Entrenamientos Oficiales por causa de fuerza mayor debidamente acreditada, y así entendida por los Comisarios. En este caso, el vehículo ocupará la última posición de la parrilla de salida de las mangas. Igualmente podrán autorizar a tomar la salida a un vehículo en la Final que no haya realizado las Semifinales por causa de fuerza mayor debidamente justificada y siempre considerando esta situación como una Repesca para poder completar la parrilla en la manga Final en el supuesto únicamente, de que no hubiera suficientes vehículos. Dicha decisión será competencia, únicamente, de los Comisarios Deportivos.

En el caso de que un piloto no pudiera presentarse en la parrilla de salida, su puesto será dejado libre, no pudiendo ser ocupado por ningún otro vehículo.



### ***SALIDAS Y CRONOMETRAJE***

Se define como Tomar la salida, en estar presente en la parrilla en condiciones de carrera normales, con el motor encendido y el vehículo en condiciones de moverse por sí solo, tomando efectivamente la salida sin asistencia exterior.

Las salidas se anunciarán 30 segundos antes con una pancarta en cuyo interior figure una inscripción de 30 seg. indicativos del tiempo aproximado que falta para tomar la salida. 5 segundos antes se mostrará otra pancarta con la inscripción 5 seg. o una bandera verde. En caso de utilizar algún otro sistema de señalización, deberá ser indicado en el briefing.

La salida de las Mangas Clasificatorias, Semifinales y Finales se dará mediante semáforo. El rojo permanecerá encendido a partir del momento en que se muestre la pancarta de 5 segundos. La salida será el instante en que se apague la luz roja, después de haber mostrado la pancarta de 5 seg.

Se recomienda muy especialmente mostrar las pancartas desde una esquina o lateral de la parrilla, evitando cruzar la pista por delante de los vehículos. En caso de producirse una salida falsa en el transcurso de las mangas Clasificatorias o las Semifinales, la carrera no será detenida y el Piloto infractor se verá sancionado con una penalización de 10 segundos, que se añadirán al tiempo que haya invertido en la manga. En este caso, le será mostrada al Piloto infractor, una pancarta de fondo negro y dimensiones 60x80 cm. en la que figurará una letra "F" de color blanco de una altura mínima de 40 cm. Y un espesor de trazo mínimo de 4 cm. Dicha pancarta estará acompañada de una pizarra con el número del vehículo infractor.

Toda señalización de la salida falsa en las mangas Clasificatorias y Semifinales deberá ser realizada inexcusablemente en el primer paso por la línea de meta. En caso contrario no se considerará salida falsa. En caso de producirse la salida falsa en la manga Final la carrera no será detenida y al piloto infractor se le penalizará con 30 segundos y se le mostrará la pancarta con la letra F. Si la salida es de excesiva antelación manifiesta, la penalización podrá llegar hasta la exclusión a criterio de los Comisarios Deportivos.

El cronometraje deberá hacerse siempre vuelta a vuelta y como mínimo a la centésima de segundo con aparatos de identificación automática (transponders), deberá hacerse un doblaje paralelo con cronoprinter o similar. En ambos casos deberán quedar registrados en papel todos los tiempos de ambos cronometrajes.

### ***SESION DE CALIFICACION***

La forma de salida de la calificación, será individual y se formarán por el orden de la lista de inscritos, con una duración de cinco a ocho minutos, y un máximo de ocho vehículos en pista al mismo tiempo.

### ***MANGAS CLASIFICATORIAS***

Se disputarán sobre una distancia de 8.000/10.000 metros, traducido al equivalente en vueltas en función de la longitud del circuito. No podrá haber en

pista más de 15 vehículos al mismo tiempo. Las parrillas de estas mangas se montarán de acuerdo al cómputo global de los tiempos de de la sesión de calificación, según el siguiente esquema:

<b>MANGA A</b>	<b>MANGA B</b>	<b>MANGA C</b>	<b>MANGA D</b>
1º 5º 9º	2º 6º 10º	3º 7º 11º	4º 8º 12º
13º 17º	14º 18º	15º 19º	16º 20º
21º 25º 29º	22º 26º 30º	23º 27º 31º	24º 28º 32º
33º 37º	34º 38º	35º 39º	36º 40º

### **SEMIFINALES**

Se disputarán sobre una distancia de 8.000/10.000 metros, traducido al equivalente en vueltas en función de la longitud del circuito. No podrá haber en pista más de 15 vehículos al mismo tiempo. Las parrillas de las semifinales se montarán de acuerdo a las clasificaciones de las mangas clasificatorias, de acuerdo al siguiente esquema:

<b>SEMIFINAL "A"</b>	<b>SEMIFINAL "B"</b>
1ºA 1ºC 2ºA	1ºB 1ºD 2ºB
2ºC 3ºA	2ºD 3ºB
3ºC 4ºA 4ºC	3ºD 4ºB 4ºD
5ºA 5ºC	5ºB 5ºD
6ºA 6ºC 7ºA	6ºB 6ºD 7ºB
7ºC 8ºA	7ºD 8ºB

Cuando participen 30 pilotos, o menos, si así se desea, se podrán eliminar las mangas clasificatorias, accediendo directamente a las semifinales.

Las parrillas de las Semifinales se montarán de acuerdo al cómputo global de los tiempos de la sesión de calificación, alternándose los tiempos, es decir, mejor tiempo a la "Semifinal A", segundo tiempo a la "Semifinal B", y así sucesivamente, de acuerdo al siguiente esquema:

<b>SEMIFINAL "A"</b>	<b>SEMIFINAL "B"</b>
1º 3º 5º	2º 4º 6º
7º 9º	8º 10º
11º 13º 15º	12º 14º 16º
17º 19º	18º 20º
21º 23º 25º	22º 24º 26º
27º 29º	28º 30º

### **FINALES**

Se disputarán sobre una distancia de 10.000/15.000 metros, traducido al equivalente en vueltas en función de la longitud del circuito. No podrá haber en pista más de 15 vehículos al mismo tiempo. Las parrillas de las Finales se montarán de acuerdo a las clasificaciones de las Semifinales, estableciéndose

como manga "A" el mejor tiempo total de las dos Semifinales, de acuerdo al siguiente esquema:

**FINAL**

1ºA 1ºB 2ºA  
2ºB 3ºA  
3ºB 4ºA 4ºB  
5ºA 5ºB  
6ºA 6ºB 7ºA  
7ºB 8ºA

Para garantizar la igualdad de posibilidades a los participantes, el organizador deberá presentar la pista, especialmente en las Semifinales, en las mejores condiciones de similitud.

**INTERRUPCIÓN DE LA COMPETICIÓN**

Cuando sea necesario detener los Entrenamientos, se reanudará la sesión tan pronto como sea posible y se completarán las vueltas previstas en el reglamento añadiendo una vuelta más.

Cuando sea necesario detener las mangas Clasificatorias, Semifinales o Final por accidente o causa de fuerza mayor que así lo aconseje, se actuará de la siguiente forma:

Si ha transcurrido menos del 50% de las vueltas programadas, la carrera se repetirá íntegramente, siendo montada la parrilla de salida de acuerdo al anterior paso por meta. Únicamente se podrá repostar combustible, sin más manipulaciones sobre el vehículo.

Si han transcurrido más del 50% de las vueltas programadas la carrera será válida, tomándose como clasificación válida el paso anterior por meta antes de la vuelta suspendida.

**LLEGADA**

La carrera se dará por finalizada una vez cumplidas las vueltas establecidas por el Reglamento particular de la Competición. En este momento el Director de Carrera presentará la bandera a cuadros al participante que vaya en cabeza y a todos los que crucen la línea de llegada a continuación. Los vehículos deberán dar entonces una vuelta de deceleración, sin adelantarse, hasta entrar en el Parque Cerrado.

Las clasificaciones de las mangas Clasificatorias y Semifinales se efectuarán en función del número de vueltas realizadas al circuito tomando bandera.

Únicamente a efectos de cubrir la totalidad de las plazas en la Final, y en caso de quedar alguna vacante, se completarán por los corredores que mayor número de vueltas hayan dado en las Semifinales después del último que haya tomado bandera, y en caso de empate por el mejor tiempo obtenido en entrenamientos.

Bajo ningún concepto podrán aparecer en las clasificaciones oficiales de las pruebas pilotos ordenados como clasificados que no haya cumplido los requisitos exigidos para ello, debiendo aparecer estos en función a su situación real en la prueba, es decir: retirados, excluidos, no clasificados, no tomaron la salida etc.

### ***Art. 6.- Penalizaciones***

Las indicadas en el artículo 9 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Castilla la Mancha de Autocross.

### ***Art. 7.-Reclamaciones y Apelaciones***

Se procederá según lo indicado en el artículo 10 del Reglamento Deportivo de Autocross.

### ***Art. 8.- Premios y Trofeos***

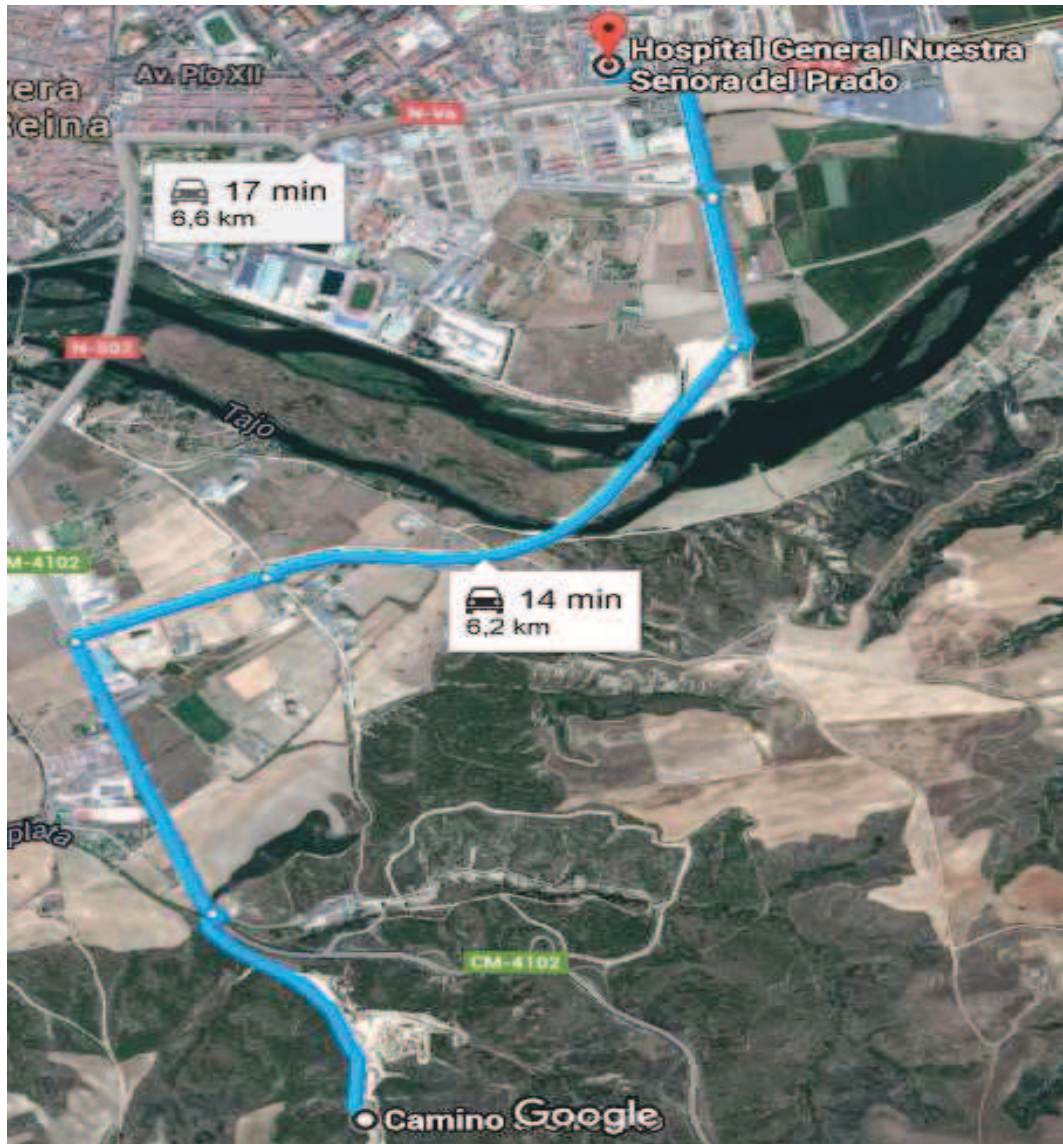
CLASIFICACIÓN	DIVISION I	DIVISION II	DIVISION Car Cross	DIVISION ORS
<b>1º</b>	Trofeo	Trofeo	Trofeo	Trofeo
<b>2º</b>	Trofeo	Trofeo	Trofeo	Trofeo
<b>3º</b>	Trofeo	Trofeo	Trofeo	Trofeo

**Art. 9.- Centro de Asistencia Alertado**

El centro Hospital Nuestra Señora del Prado sito en la Ctra. Madrid, km 114, de Talavera de la Reina, ha sido debidamente alertado de la celebración de la competición.

Teléfono urgencias: 925 20 92 29

Croquis de evacuación:



QUEDA APROBADO POR ESTA FEDERACION DE  
AUTOMOVILISMO DE CASTILLA-LA MANCHA EL  
PRESENTE REGLAMENTO.

**21 de Febrero de 2018**

Fdo.:

EL PRESIDENTE

